

PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA AGRESIÓN ESCOLAR.

“TRATÉMONOS BIEN, PARA UNA EDUCACIÓN EN PAZ”

PRESENTACIÓN

La violencia es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Pero algo que debe preocupar a los psicólogos, educadores, padres de familia y propios estudiantes es la manifestación de la violencia en las instituciones educativas, que cada día va de mal en peor.

Según Dan Olweus (1983), uno de los pioneros en la investigación del fenómeno de la agresión escolar, lo define como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno en contra de otro. Pero es importante tener en cuenta que la agresión escolar no solo abarca la violencia de alumnos dirigida a alumnos, sino también la violencia de alumnos dirigida al personal docente, como también la violencia del personal docente hacia a alumnos.

Pensar que la agresión escolar son solo cosas de niños o de adolescentes puede ser una gran equivocación. El ocultar, negar y silenciar este problema, el cruzarse de brazos para evitar y suprimir estos actos violentos, no ha hecho más que empeorarlos. Debemos enfrentarnos a esta problemática que aumenta día a día. Enfrentarnos significa reconocer, analizar y actuar sobre la agresión escolar, esta es una manera de trabajar en prevención e intervención.

El problema de la agresión escolar debe ser tomado sin dramatismo, pero con firmeza y en toda su magnitud. Debemos evitar el miedo y la angustia que la agresión escolar produce para no caer en la impotencia y actuar desde una postura reflexiva e interventiva desde la práctica de estrategias psicosociales que nos permitan encarar abordajes acordes a la complejidad de este fenómeno

que afecta la convivencia escolar. Es por eso que para detener la agresión escolar y promover un ambiente adecuado para mejorar la convivencia, la Comunidad Educativa de los Sagrados Corazones de Jesús y María del municipio de Chachagüí Nariño, trabaja en un programa de prevención e intervención de este fenómeno psicosocial, el cual ha sido denominado “Tratémonos bien, para una Educación en Paz”; programa que actualmente va en proceso y que requiere la continuidad para mejores resultados.

CIRCUNSTANCIAS EN LA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EL PROGRAMA

En el transcurso del año escolar 2012, en coordinación de disciplina y convivencia del centro educativo, se recibieron varias denuncias de posibles agresiones. Es aquí donde se toma la determinación de asumir la indagación de los hechos presentados que nos lleven a determinar si las situaciones llevadas a cabo por algunos alumnos pueden ser valoradas como agresiones que requieren inmediata atención y acción o son situaciones de falsa alarma. Una vez que se tomaron en cuenta las primeras versiones de los hechos, el coordinador de disciplina, con el apoyo del equipo docente y de directivas, asumen la responsabilidad de realizar de manera prudente y a profundidad las respectivas investigaciones para poder determinar si se manifiesta la agresión escolar en nuestro centro educativo y cómo podemos hacerle frente a esta problemática.

Las investigaciones realizadas y el testimonio de los posibles agresores y agredidos, nos permitieron identificar que el fenómeno psicosocial de la agresión escolar, si se presenta en nuestro centro educativo. Las situaciones de agresión que con más frecuencia acontecen y que aparecieron de manera alarmante y repetitiva en este año escolar son los insultos, apodos, puños, patadas y empujones; situaciones acompañadas de amenazas dentro del centro educativo, desde alumnos de primaria hasta grados superiores de bachillerato, perjudicando de esta manera la convivencia escolar, los procesos de aprendizaje y el rendimiento académico de los directamente involucrados; además de un ambiente de temor por estudiantes no involucrados ante la violencia presenciada

como testigos no participantes o por las reacciones a futuro que se puedan presentar por las constantes amenazas entre los implicados.

Estos actos violentos cada vez se manifestaban con la intención de causar daño a los agredidos mediante maltrato físico, burlas por defectos físicos o dificultades psicológicas (problemas de aprendizaje, dificultades familiares etc.) extendiéndose el conflicto hasta las afueras del centro educativo.

Estas situaciones de agresión escolar, nos animo a realizar una profunda reflexión sobre este fenómeno y a proponernos hacer frente a sus desfavorables consecuencias planeando y desarrollando hasta el momento y con continuidad para los próximos años escolar es un programa de prevención e intervención de la agresión escolar, con la participación y colaboración de toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de prevención e intervención de la agresión escolar, dirigida al uso de estrategias psicosociales, que permitan promover habilidades para mejorar la convivencia en el Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.

Objetivos específicos

- Definir las causas y consecuencias de la agresión escolar en el Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Establecer una guía de actuación frente a situaciones de agresión escolar en el Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Promover competencias hacia el desarrollo de la inteligencia emocional, en la comunidad del Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.

- Desarrollar técnicas de escucha activa y comunicación asertiva en la comunidad del Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Generar estrategias de resolución pacífica de conflictos en la comunidad del Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María.

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA

El Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María, fue fundado en el Municipio de Chachagüí Nariño el 10 de julio de 1.992 por la Hna. María Rosa Fossella miembro de las Religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Este centro tiene como misión educar a los niños en los valores como la honestidad, respeto, tolerancia y en el amor, enfocado en el modelo de María Montessori. Somos una entidad sin ánimo de lucro, que atendemos a población de bajos recursos económicos con la ayuda de la fundación sol y luna a través del plan padrino. Actualmente El Centro Educativo de los Sagrados Corazones presta sus servicios desde los grados de preescolar, primaria y secundaria.

PROPOSITOS DEL PROGRAMA

Para llevar a cabo el programa de prevención e intervención de la agresión escolar, en el Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María, se estimó conveniente el apoyo de los diferentes conocimientos que aporta la psicología desde las estrategias psicosociales como la inteligencia emocional, escucha activa, comunicación asertiva, y la resolución pacífica de conflictos; es necesario aludir que se tomaron conceptos como agresión escolar y convivencia escolar, que son los pilares de este programa.

Agresión escolar

Agresión escolar, bullying o matoneo

Dan Olweus (1983), uno de los pioneros en la investigación del fenómeno de la agresión escolar, lo define como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno en contra de otro, al que escoge como víctima de repetidos

ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. El autor añade que la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: baja autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. Pero es importante tener en cuenta que la agresión escolar no solo abarca la violencia de alumnos dirigida a alumnos, sino también la violencia de alumnos dirigida al personal docente, como también la violencia del personal docente hacia a alumnos.

Según los expertos se considera que existe agresión escolar cuando un alumno recibe un continuo y deliberado maltrato verbal, físico y psicológico por parte de uno o varios compañeros que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo y amenazarlo atentando contra su dignidad. Es necesario diferenciar las agresiones ocasionales y otras manifestaciones violentas, como las que se pueden dar por brusquedad en el juego. Para poder considerar un comportamiento como agresión escolar deben cumplirse tres criterios diagnósticos, que deben darse simultáneamente prescindiendo de la personalidad de la posible víctima.

Los criterios son:

1. Intención de hacer daño.
2. Conductas agresivas repetitivas.
3. La duración en el tiempo, del abuso del poder desequilibrado entre víctima y agresor.

Caracterización de la agresión escolar.

Tipos de agresión escolar

La agresión escolar es una violencia particularmente específica por los siguientes aspectos: Los participantes de la violencia, en numerosos casos son los alumnos, y el espacio de la victimización es la propia escuela el lugar donde se desarrolla el proceso educativo. Es probable que el personal docente se muestre vulnerable por no poder controlar la violencia en la institución escolar, esto conduce a

incrementar el problema de los comportamientos violentos. La importancia del rol y la función social del docente no es suficientemente valorada, comprendida y apoyada en nuestra sociedad.; tanto la sociedad en su conjunto como el ámbito escolar han abandonado una educación cimentada en los principios básicos de los derechos humanos, el respeto, la igualdad y la paz. Además la carencia de compromiso hacia la institución escolar, su infraestructura deteriorada y sin mantenimiento constituye también un símbolo de desorganización y agresión escolar.

Por sus especiales características, podemos considerar que existen distintos tipos de agresión escolar:

Físico: Patadas, puñetazos, empujones, agresiones con objetos, etc.

Verbal: insultos continuados, apodos con menosprecio ante un público, resaltar algún defecto físico o mental.

Social: Actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción.

Psicológico: Actitudes encaminadas a minar la autoestima de la víctima y aumentar su inseguridad y temor. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato.

Actualmente, es necesario resaltar el uso del teléfono móvil o el uso de internet para agredir, amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona, es decir una nueva modalidad de la agresión escolar.

Convivencia escolar

Concepto de convivencia escolar

La convivencia escolar se entiende como “el proceso de interrelación entre los diferentes integrantes de un establecimiento educativo. No se limita a la relación entre personas, sino que incluye a las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, por lo que constituye una

construcción colectiva y de responsabilidad de todos los miembros y actores de la comunidad educativa.

Para Ortega y colaboradores (1998) El centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos micro sistemas sociales; el del alumnado, el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa. Esta perspectiva sistémica nos permite una mirada global y comprensiva de la comunidad educativa, considerando el conjunto de actores y factores que inciden en la coexistencia escolar.

La convivencia escolar se puede definir como la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas.

Después de tener claro los conceptos de agresión escolar y convivencia escolar, pasamos ahora a describir los propósitos de esta experiencia educativa, donde se destaca el aporte de algunos autores representativos, en lo relacionado a estrategias psicosociales.

Inteligencia emocional

Concepto de inteligencia emocional

La **inteligencia emocional**, según Goleman es “la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales”.(Goleman.1995, p. 25-26).

Importancia de la inteligencia emocional

“La capacidad de controlar las emociones tiene que ver con la conciencia de uno mismo y es considerada como una habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento”.(Goleman.1995, p. 31)

“La expresión de sentimientos desempeña un papel fundamental para navegar a través de la incesante corriente de las decisiones personales que la vida nos

obliga a tomar. Es cierto que los sentimientos muy intensos pueden crear estragos en el razonamiento, pero también la falta de conciencia de los sentimientos puede ser absolutamente desastrosa, especialmente en aquellos casos en los que tenemos que sopesar cuidadosamente decisiones de las que en gran medida, depende nuestro futuro”.(Goleman.1995, p. 38)

Lo que pretendemos con nuestros estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia del Centro Educativo Sagrados Corazones de Jesús y María, es que estos aprendan a identificar debilidades y conflictos internos, a reconocer y controlar sus propias emociones, a promover el cambio y su transformación personal, a generar o aumentar capacidades y competencias, a encontrar formas de enfrentar situaciones que les genere temores, ansiedad, ira, tristeza, soledad, culpa, vergüenza, y por último a desarrollarse y crecer como personas aprendiendo a enfrentar las crisis.

Habilidades comunicativas

Habilidades para la escucha activa

Se puede definir la escucha activa como: “el esfuerzo físico y mental de querer escuchar con atención la totalidad del mensaje que se emite, tratando de interpretar el significado correcto del mismo, a través del comunicado verbal y no verbal que realiza el emisor, e indicándole a través de la retroalimentación lo que creemos que estamos entendiendo; la escucha activa no es otra cosa que tratar de que se cumplan todos y cada uno de los pasos del proceso de comunicación, tomando el receptor una postura activa al mismo tiempo que el emisor elabora y transmite el mensaje”. (Hofstadt. 2005, p. 77)

Comunicación asertiva

“Una característica muy importante del estilo de comunicación asertiva, consiste en que la persona consigue defender sus derechos y expresar sus opiniones, utilizando para ello de la forma más adecuada posible los componentes conductuales de la comunicación. El objetivo fundamental de la persona asertiva

no es conseguir lo que desea a cualquier precio, sino ser capaz de expresarse de forma adecuada y sin agredir, de manera que al interactuar con una persona asertiva, en muchas ocasiones la comunicación se convierte en una negociación. (Van-der Hofstadt". 2005, p. 52)

Al desarrollar técnicas de escucha activa y comunicación asertiva en la comunidad educativa, buscamos que la comunicación entre los nuestros se den en un clima positivo, donde se capte el sentido exacto del mensaje del emisor, reduciendo malos entendidos o malas interpretaciones, que en muchas ocasiones llevan a diferentes conflictos y por ende a la agresión escolar. El prestar atención y no interrumpir al emisor, facilita la búsqueda de la soluciones a los problemas, porque se logra identificar objetivos, sentimientos y así reflexionar sobre el contenido del mensaje que se ha comunicado. De igual manera la comunicación asertiva, favorece la conexión emocional, permite sentir mayor confianza de lo que se expresa, aumenta la autoestima, permite tener más madurez, ya que prima el respeto en las conversaciones, nos acerca al logro de nuestros objetivos y a la eliminación de la ansiedad.

Resolución pacífica de conflictos

Concepto de conflicto

Es un proceso de enfrentamiento entre dos o más partes, ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones. (Wiesner, 2009). Para Núñez "un conflicto es la diferencia de intereses u opiniones entre una o más partes sobre determinada situación o tema e involucra el pensamiento y la acción de los involucrados".

El conflicto desde la perspectiva psicoeducativa, es entendido como la confrontación o enfrentamiento entre dos o más personas o grupos en el ámbito escolar, ya sea por querer imponer ideas, formas de pensar y actuar, creencias o para imponer intereses. Generalmente, las relaciones de poder, producen privilegios, preferencias y desigualdades que generan conflictos. Existe consenso

en destacar que los conflictos son el punto de partida de la agresión, tornándose este en un problema relevante que debe disminuirse en el ámbito escolar.

Resolución pacífica de conflictos

La resolución pacífica de conflictos, es una estrategia que permite atender las acciones de agresión y violencia que se generan en los centros educativos, entre estudiantes, equipo docente y en el entorno escolar. Un conflicto es un desacuerdo respecto de cómo enfrentar un problema, una contraposición de intereses. Los conflictos se caracterizan por involucrar un alto componente de ideas, sentimientos, actitudes y emociones que afectan las relaciones entre las personas que se encuentran implicadas en el mismo.

El entorno escolar es un lugar de transmisión e intercambio de conocimientos, saberes y experiencias cargadas de valores y actitudes, donde converge una población altamente diversa, en ese sentido, resulta un escenario adecuado para el surgimiento de elementos que generan conflictos.

Por último en lo que tiene que ver con generar estrategias en resolución pacífica de conflictos en el contexto escolar y cualquier otro tipo de conflicto, se trata que los participantes que pertenecen a nuestra comunidad educativa adquieran la habilidad para resolver una disputa desde una postura de colaboración, teniendo en cuenta los intereses de la otra parte involucrada, en el que cedan en sus posiciones personales para llegar a un acuerdo o solución que beneficie a las partes afectadas, tanto en sus derechos como en sus oportunidades.

PROCESO DESARROLLADO

Para dar comienzo al programa de prevención e intervención del fenómeno psicosocial de la agresión escolar; se estimó conveniente sensibilizar a la comunidad educativa ofreciendo de manera clara y oportuna la suficiente información y formación en cuanto a qué es la agresión escolar, las posibles causas y consecuencias para el que lo sufre, los síntomas que ayudan a detectarlo y las acciones que se llevan a cabo en el caso de que la agresión

escolar exista. Se considero necesario abrir un espacio de formación sobre la realidad de la agresión escolar primero que todo con el equipo de docentes y directivos, debido a que se requiere que estos se sensibilicen a sí mismos sobre los alcances de esta problemática, para que a su vez lleven a la reflexión a sus alumnos y padres de familia para que en común esfuerzo se busque detener esta problemática. Los espacios destinados para brindar la suficiente información y formación sobre la agresión escolar se hizo con nuestros estudiantes mediante talleres desarrollados en el área de ética y educación afectiva, como también en los espacios de dirección de grupo. Con padres de familia fue necesario incluir este espacio en escuela de padres mediante la realización de talleres psicoeducativos.

Para comprometer a toda la comunidad educativa y a las autoridades del municipio de Chachagüí, se celebro “el Carnaval de los Valores donde participaron las Instituciones Educativas, Alcaldía Municipal, Comisaria de Familia, Centro de Salud, Policía Nacional y comunidad en general, con trajes coloridos mensajes y lemas alusivos a los valores que promueven una sana convivencia escolar. **(Ver anexo guía carnaval y evidencias fotográficas)**. Además se pidió la participación de la comunidad educativa y las instituciones invitadas a elaborar carteleras o pancartas con mensajes alusivos a los valores que fueron expuestas en nuestro centro educativo y que ayudo a iniciar este proceso de reflexión y acción.

Una vez que se informo acerca de lo que es la agresión escolar, se procedió a aplicar cuestionarios **(ver anexos cuestionarios)** a toda la comunidad educativa, (alumnos, padres de familia, docentes y directivos), para recopilar la suficiente información que nos permitió definir las causas y consecuencias de la agresión escolar; además mediante entrevistas a los implicados en situaciones de agresión, se logró identificar las dificultades que se presentan de manera personal o grupal para luego ser abordadas en el programa preventivo e interventivo.

La obtención de toda esta información también nos permitió organizar y establecer una guía de actuación frente a la agresión escolar desarrollada por fases, la cual presentamos a continuación.

Procedimiento a seguir ante situaciones de agresión escolar

1. Valoración inicial de la situación de agresión escolar

En esta primera fase se trata de recoger la suficiente información sobre la posible situación de agresión presentada, para evitar así confusiones que conduzcan a falsas alarmas. Es de vital importancia que los docentes quienes son testigos de las agresiones o son los encargados de recibir la denuncia (por su cercanía al estudiante agredido o por la oportunidad de estar presente en los hechos), diferencien muy bien un acto de agresión escolar ayudados de los criterios diagnósticos (intención de hacer daño, conductas agresivas repetitivas y la duración en el tiempo del abuso del poder desequilibrado entre víctima y agresor), para no confundir las agresiones ocasionales y otras manifestaciones violentas, como las que se pueden dar por brusquedad en el juego que por lo general tiene corrección y solución de manera inmediata. El docente responsable de recibir la denuncia o de ser testigo de la posible agresión debe manejar la información que obtuvo con mucha prudencia y confidencialidad en los procesos de denuncia y de defensa de la agresión presentada. Si el docente responsable deduce que existen indicios suficientes sobre la situación de agresión en el centro educativo, informara inmediatamente al coordinador de disciplina y a sus colaboradores sobre la situación presentada de manera verbal.

2. Verificación de la situación de agresión escolar presentada

En esta fase se reconfirma la información obtenida en la primera fase y a la mayor brevedad posible se analizarán y contrastarán las informaciones para consolidar la existencia de indicios, tipo y gravedad de la agresión. En esta fase es indispensable dejar un informe por escrito de la situación o la agresión presentada **(ver anexo 1)**.

También es importante que el comité de disciplina asuma las medidas preventivas de protección a la presunta víctima y de vigilancia en aquellos lugares donde pueda producirse la supuesta agresión siempre teniendo presente la necesidad de la confidencialidad de todo el proceso.

3. Procedimiento a seguir

Luego se recogen datos acerca del comportamiento de los alumnos agresores y agredidos, sus características de su interacción con sus compañeros de clases e inclusive la interacción con alumnos de otros salones, cómo es su comportamiento fuera del centro educativo y las situaciones en las que se producen las agresiones, etc.

Un integrante del comité disciplinario, preferiblemente el coordinador de disciplina y convivencia o el psicólogo del centro educativo si lo hay, entrevista a los alumnos directamente comprometidos en la agresión como a los observadores de la situación con el objetivo de recoger la información final para que el comité disciplinario proceda a aplicar los correctivos que requiera el caso.

Las entrevistas se realizarán de la siguiente manera: entrevista con el alumno presuntamente agredido, donde se garantice al alumno la confidencialidad de sus informaciones (**ver anexo 2**), entrevista con los observadores no participantes de la agresión (**ver anexo 3**), entrevista con los padres de la presunta víctima, a ellos se informará de los hechos que se investigan, de las medidas adoptadas, de los pasos a seguir en la gestión del conflicto y se solicitará su colaboración para la solución del mismo (**ver anexo 4**), entrevista con el presunto agresor (**ver anexo 5**), entrevista con los padres del presunto agresor, a ellos se les informará de las acusaciones existentes, de las evidencias que existen en relación a las mismas, de las actuaciones legales que competen al centro educativo si se confirma la existencia de la agresión, de los pasos a seguir en la gestión del conflicto y se solicitará su colaboración para la solución del mismo (**ver anexo 6**).

Una vez se hayan realizado todas las entrevistas, se realiza un informe sobre la presunta situación de agresión escolar (**ver anexo 7**); en seguida el comité disciplinario en cabeza del coordinador de disciplina y convivencia analizará la información recogida y hará una valoración de la situación, determinando si hay indicios suficientes para confirmar o no la existencia de agresión entre alumnos, así como la gravedad de la situación. Además se hará el registro de la conducta agresiva en el expediente disciplinario al presunto alumno o alumnos agresores aplicándose la sanción acordada por el comité, según el manual de convivencia institucional.

En caso de no comprobarse una situación de agresión escolar es conveniente continuar con el seguimiento del caso con la prudencia necesaria para retomar las medidas preventivas y evitar las posibles futuras agresiones; y si se comunico a las familias de los involucrados en estos casos de agresión no confirmados, igualmente se les comunica que la sospecha no se ha confirmado.

Cuando las agresiones escolares como: actos vandálicos, agresiones físicas, peleas, hurtos, u otros, trasciendan los recursos y competencias del sistema disciplinario del centro educativo, es necesario solicitar ayuda externa y poner en conocimiento las agresiones presentadas a las autoridades competentes como: Policía Nacional, Comisaria de Familia, etc.

El aplicar los cuestionarios de agresión escolar a toda la comunidad educativa y las entrevistas a los afectados de los diferentes casos de agresión escolar, nos permitió identificar la carencia de algunos integrantes del centro educativo para reconocer y controlar sus propias emociones y reconocer las emociones de los demás, sobre todo en el momento de resolver un conflicto de manera pacífica; es por eso que se desarrollo con todos nuestros alumnos, padres de familia, docentes y directivos talleres de inteligencia emocional, para fomentar la capacidad para la evitación de respuestas incontroladas en situaciones de ira,

provocación y miedo; y promover habilidades para expresar sentimientos sin agresión y sin culpabilizar. **(Ver anexos taller)**

Otra de las necesidades detectadas en la búsqueda de información acerca del fenómeno psicosocial de la agresión escolar, es la falta de habilidades como la escucha activa y la comunicación asertiva que permiten que el proceso de la comunicación se lleve de manera efectiva y oportuna y que reducen el riesgo de una mala interpretación o malos entendidos en los contenidos de los mensajes comunicados y que por ende llevan a conflictos. Estas habilidades también se trabajaron con talleres que les permite poner en práctica a los participantes los elementos necesarios para identificar cualidades y limitaciones en cuanto a la escucha activa y comunicación asertiva. **(Ver anexo taller)**

Como última necesidad identificada esta el solucionar sus conflictos de manera pacífica, que les permita llegar a un acuerdo o solución que beneficie a las partes afectadas, tanto en sus derechos como en sus oportunidades. Se capacitó a los participantes en talleres que les ofrecieron herramientas básicas para el desarrollo de habilidades y de estrategias que faciliten la solución pacífica de los conflictos a partir de la comprensión del fenómeno y sus diferentes formas de abordaje para el alcance de acuerdos y una sana convivencia. **(Ver anexo taller)**

RESULTADOS OBTENIDOS DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Una vez desarrollado algunas actividades del programa de prevención e intervención de la agresión escolar denominado “Tratémonos bien para una educación en paz”, los resultados hasta el momento son los siguientes.

Los talleres informativos y formativos sobre qué es la agresión escolar sus causas y consecuencias, logró sensibilizar a la mayoría de sus participantes de la comunidad educativa, evidenciado en el apoyo y asistencia a las diferentes actividades que se programaron comenzando por los talleres psicoeducativos, el mural de los valores y el carnaval de los valores, que comprometieron a una gran

parte de integrantes de la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones y alternativas para poner freno al fenómeno psicosocial de la agresión escolar. **(Ver anexos fotográficos y guía del carnaval)**

En cuanto a la aplicación de los cuestionarios para recoger información sobre la manifestación de la agresión escolar, se encontró: El cuestionario de preconcepciones de agresión escolar para alumnos, **(ver anexo cuestionarios)** revela que las situaciones que se presentan con mayor frecuencia en el centro educativo son las agresiones físicas como empujar, dar puñetazos, dar patadas, etc. En segundo lugar aparecen las agresiones verbales como insultos y apodos, aunque también las encuestas señalan que estas agresiones se presentan con poca frecuencia. Estas agresiones se presentan en horas de clase cuando no hay ningún profesor. Los alumnos agredidos prefieren hablar de la situación con los docentes debido a que estos son los que suelen parar las agresiones. La mayoría de estudiantes manifiestan que han agredido a un compañero alguna vez. Los agredidos refieren que no saben porque son agredidos, mientras que los agresores señalan que han agredido a otros porque los provocaron y por molestar. Los alumnos concluyen que el problema de la agresión escolar se puede arreglar si hacen algo los docentes.

El cuestionario de preconcepciones de agresión escolar para padres de familia **(ver anexo cuestionarios)**, señala que estos están de acuerdo de que en el centro educativo existe agresión escolar y que confían en los docentes para que detengan las agresiones. La mayoría de padres están dispuestos a participar en las actividades programadas para prevenir e intervenir en las situaciones de agresión escolar. Los padres de familia encuestados refieren que confían en sus hijos y que si ellos presentaran situaciones de agresión escolar se los contarían a ellos. Además concluyen que la agresión escolar puede aparecer por los programas de televisión que sus hijos miran en casa y que en alguna oportunidad han tenido que hacer uso de golpes a sus hijos para resolver algún problema. Los padres de familia manifiestan que les comunican a los directores de grupo si

conocen algún caso de agresión escolar y que este problema es tan importante como el rendimiento académico.

Para concluir, la encuesta hecha a los docentes del centro educativo (**ver anexo cuestionarios**), señala que las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes dentro del plan de estudio; así mismo opinan que las agresiones y situaciones violentas, son un grave problema para la sana convivencia escolar y que los padres de familia en ocasiones empeoran las situaciones de conflicto. El grupo de docentes manifiesta que intervenir en casos de agresión escolar es parte de su labor educativa, por ende se esfuerzan por controlar y detener los conflictos y agresiones que se presentan en los salones de clase y fuera de ellos. El equipo de docentes consideran que es pertinente ejecutar un proyecto dirigido a la prevención e intervención de la agresión escolar, con la colaboración de toda la comunidad educativa (directivas, docentes, alumnos y padres de familia).

En conclusión las causas de la agresión escolar en nuestra institución están relacionadas con el abuso de poder (fuerte - débil), en defensa propia y por molestar. Las consecuencias de estas agresiones conllevan a una baja autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta la integración de los agredidos con el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje.

En cuanto a las actividades realizadas para trabajar la parte preventiva e interventiva, los resultados que se obtuvieron a través de los talleres prácticos fueron los siguientes.

Resumen del taller de inteligencia emocional¹

Nombre del taller: “*Aprendiendo a reconocer mis emociones y sentimientos*” (**ver anexos de talleres**)

A través de este taller se logro que los participantes identifiquen sus propios sentimientos sin encasillar a la gente o las situaciones, de ahí que los participantes aprendieron a utilizar el tiempo necesario para reflexionar sobre sus propios sentimientos y así lograr tomar decisiones para alcanzar los distintos objetivos que se han propuesto.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Con este taller de inteligencia emocional nosotros aprendimos mucho a reconocer los sentimientos, las formas de pensar, las formas de actuar de las demás personas. También aprendimos a colocarnos en el lugar de la otra persona y esto se mira en algunos casos cuando a un compañero le pasa algo en su vida nosotros nos pusimos a pensar en lo que le pasa y dejamos de juzgar su comportamiento”.

Resumen del taller de inteligencia emocional 2

Nombre del taller: “*Reconozco las emociones y sentimientos de otros*” (**ver anexos de talleres**)

A través de este taller se logro que los participantes fortalezcan su empatía que es constituida como una **habilidad fundamental para el trato interpersonal** y es hoy en día, una de las actitudes psicológicas más valoradas en el área del los recursos humanos. Esto es principalmente, porque las personas empáticas tienen un elevado nivel de inteligencia emocional que les capacita para ser, no sólo un buen apoyo de grupo, sino también líderes conciliadores.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Otra de las cosas que aprendimos de estos talleres fue acerca de la empatía que hay que tener con las demás personas porque esto nos permite vivir más unidos de tal forma que nos colaboremos los unos con los otros y así evitar los conflictos que no llevan a nada bueno”.

“Otra de las cosas que aprendimos de estos talleres, fue a valorarnos como personas y además darnos cuenta que somos unas personas valiosas cuando somos empáticos con nuestra familia y con los compañeros y amigos”.

Resumen del taller de inteligencia emocional 3

Nombre del taller: “*Lo importante de ponerse en el lugar del otro*” (**ver anexos de talleres**)

A través de este taller se logro que los participantes comprendan diferentes perspectivas de un problema o conflicto que comúnmente se presentan en el contexto escolar.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Lo que aprendimos de este taller fue acerca como se sienten las demás personas cuando las agredimos y somos intolerantes con ellos, por eso es importante ser tolerante para respetarse unos a otros y aceptar como son los demás”.

Resumen del taller de inteligencia emocional 4

Nombre del taller: “*aprendiendo a ser tolerante*” (**ver anexos de talleres**)

A través de este taller se logro que los participantes reflexionen y pongan en práctica actitudes de tolerancia y de respeto hacia sus compañeros y demás personas que tienen ideas o conductas diferentes a las suyas.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Este taller nos permitió reflexionar que a veces nosotros no somos tolerantes con los demás y corregir las situaciones de intolerancia que se han presentado en la vida real”

Resumen del taller de habilidades comunicativas5

Nombre del taller: “*¿Estas escuchando? Practicamos la escucha activa*” (**ver anexos de talleres**)

El objetivo del taller fue identificar cualidades y limitaciones en cuanto a la escucha activa y establecer formas para mejorar esta habilidad, facilitando en cada uno de los participantes espacios para la reflexión como también los compromisos para hacer uso de la buena escucha activa.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Con este taller aprendimos sobre la importancia de saber escuchar a las demás personas de manera adecuada .El taller fue importante porque nos ayudo a reconocer las ventajas de escuchar de manera activa ya que nos permite tener mayor conocimiento de quienes nos hablan, nos ayuda a comprender mejor el mensaje y responder de acuerdo al tema que se está hablando”.

Resumen del taller de habilidades comunicativas⁶

Nombre del taller: “*aprendamos a comunicarnos de manera asertiva*” (**ver anexos de talleres**)

A través de este taller se logro que los participantes conozcan y se entrenen en las técnicas de comunicación asertiva siendo esta una habilidad comunicativa esencial para lograr obtener respeto, atención y colaboración de los demás guardando un sentido de identidad, de valor e integridad y todo eso respetando en todos los sentidos a los demás.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Con este taller logramos aprender acerca de los estilos de comunicación y esto nos sirvió a reconocer que el estilo de comunicación asertivo nos ayuda a defender nuestros derechos, sin necesidad de agredir a los demás. Esto nos sirvió para disminuir los conflictos que vivimos entre compañeros y en donde vivimos”.

Resumen del taller de resolución de conflictos⁷

Nombre del taller: “*Resolución de conflictos*” (ver anexos de talleres)

Con este taller se logró que los participantes reflexionen acerca de lo importante que es resolver los conflictos haciendo uso de las habilidades comunicativas como la escucha activa y la comunicación asertiva.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Con el taller de resolución de conflicto aprendimos a hacer uso de la tolerancia en la solución de un conflicto y que en algunas situaciones de la vida diaria tenemos que ceder ante algún problema que se está presentando con algún compañero o con algún amigo, pero sin antes haber dialogado con la otra persona de una manera muy respetosa, tratando de llegar acuerdos en los que salgamos beneficiados los implicados. El hecho de ceder significa no colocarse apático en el momento de tomar la iniciativa para dar paso a la resolución del problemas”.

Resumen del taller de resolución de conflictos

Nombre del taller: “*Manejo de conflictos*” (ver anexos de talleres)

Con este taller se logró que los participantes hicieran conciencia de las estrategias usadas en las situaciones de conflicto.

Resumen de los logros alcanzados del taller (Reflexión de los participantes)

“Este taller nos enseñó que algunos métodos por los cuales queríamos resolver los conflictos, agrandaban más los problemas y aprendimos a buscar soluciones que nos beneficien a ambos afectados”.

Estas actividades permiten trabajar la parte preventiva e interventiva en los alumnos que estuvieron involucrados en casos comprobados de agresión escolar.

Para alumnos o padres de familia, con serios problemas para controlar sus impulsos o sus actos agresivos que son más preocupantes, conviene llevar a cabo apoyo psicoterapéutico basado en entrenamiento en habilidades sociales, terapia cognitivo conductual, de acuerdo a la apreciación del psicoterapeuta.

En resumen el desarrollo de este programa de prevención e intervención de la agresión escolar arrojó cambios significativos en la convivencia escolar, ya que se redujeron significativamente los casos de agresión escolar y se promovieron actitudes de buena voluntad y cooperación para solucionar los conflictos entre las partes involucradas; además la adecuada intervención psicoterapéutica en casos de gravedad en alumnos, los resultados igualmente fueron positivos.

Agradecemos la participación de nuestros alumnos, padres de familia, docentes y directivos, quienes con su granito de arena permitieron dedicar el tiempo suficiente para reflexionar y actuar frente al fenómeno psicosocial de la agresión escolar.

CENTRO EDUCATIVO SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

ESTUDIANTES EDADES ENTRE: 6-15 años Total Encuestados: 230

CUESTIONARIO SOBRE PRECONCEPCIONES DE AGRESIÓN ESCOLAR (ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)		PREGUNTAS	R
PREGUNTAS			
1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de agresión entre compañeros/as?			
a. Insultar, poner apodos.	71		
b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.	17		
c. Hacer daño físico (puñetazos, dar patadas, empujar).	109		
d. Hablar mal de alguien.	10		
e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.	16		
f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.	22		
g. Otros:	13		
2. ¿Cuántas veces, en este curso, se han agredido algunos/as de sus compañeros/as?			
a. Nunca.	86		
b. Pocas veces.	127		
c. Bastantes Veces.	11		
d. Casi todos los días.	9		
3. Si tus compañeros/as te han agredido en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?			
a. Nadie me ha intimidado nunca.	45		
b. Desde hace poco, unas semanas.	151		
c. Desde hace unos meses.	25		
d. Durante todo el año escolar.	10		
e. Desde siempre.	4		
4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de agresión? (puedes elegir más de una respuesta).			
a. En la clase cuando está algún profesor/a.	29		
b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.	94		
c. En los pasillos del Instituto.	39		
d. En los baños.	57		
e. En el patio cuando vigila algún profesor/.	25		
f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.	45		
g. Cerca del instituto, al salir de clase.	46		
h. En la calle.	63		
5. Si alguien te agrede ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta)			
a. Nadie me intimida.	58		
b. No hablo con nadie.	24		
c. Con los profesores/as.	111		
d. Con mi familia.	66		
e. Con mis compañeros/as.	46		
6. ¿Quién suele parar las situaciones de agresión?			
a. Nadie.	21		
b. Algún profesor.	58		
c. Alguna profesora.	36		
d. Otros adultos.	21		
e. Algunos compañeros.	27		
f. Algunas compañeras.	8		
g. No lo sé.	31		
7. ¿Has agredido a algún compañero/a.			
a. Nunca me meto con nadie.	83		
b. Alguna vez.	126		
c. Con cierta frecuencia.	13		
d. Casi todos los días.	8		
8. Si te han agredido en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (Puedes elegir más de una respuesta)			
a. Nadie me ha intimidado nunca.	45		
b. No lo sé.	101		
c. Porque los provoqué.	46		
d. Porque soy diferente a ellos.	17		
e. Porque soy más débil que ellos.	25		
f. Por molestarte.	34		
g. Por jugarme una broma.	26		
h. Porque me lo merezco.	5		
i. Otros:	11		
9. Si has participado en situaciones de agresión hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste?			
a. No he intimidado a nadie.	63		
b. Porque me provocaron.	121		
c. Porque a mí me lo hacen otros/as.	17		
d. Porque son diferentes a mí.	8		
e. Porque eran más débiles.	12		
f. Por molestar.	41		
g. Por jugarles una broma.	22		
h. Otros:	10		
10. ¿Por qué crees que algunos de tus compañeros/as agreden a otros?			
a. Por molestar.	112		
b. Porque se meten con ellos/as.	40		
c. Porque son más fuertes.	40		
d. Por gastar una broma.	21		
e. Otras razones:	16		
11. ¿Con qué frecuencia han ocurrido las agresiones (poner apodos, poner en ridículo a alguien, dar puñetazos, dar patadas, empujar, amenazas, rechazar a alguien, etc.) en la institución en cada periodo?			
a. Nunca.	90		
b. Menos de cinco veces.	43		
c. Entre cinco y diez veces.	22		
d. Entre diez y veinte veces.	13		
e. Más de veinte veces.	22		
f. Todos los días.	27		
12. ¿Qué tendría que suceder para que se arregle este problema?			
a. No se puede arreglar.	25		
b. No sé.	44		
c. Que hagan algo los profesores/as.	110		
d. Que hagan algo las familias.	57		
e. Que hagan algo los compañeros/as.	44		

CENTRO EDUCATIVO SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Para padres de familia: total encuestados 160.

CUESTIONARIO SOBRE PRECONCEPCIONES DE AGRESIÓN ESCOLAR (ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)	
1. En la institución educativa en que cursa estudios su hijo/a existe agresión escolar.	R
Acuerdo	97
Desacuerdo	63
2. Tengo confianza en los profesores /as, de la institución educativa.	
Acuerdo	143
Desacuerdo	17
3. Los docentes de la institución educativa intentan detener los problemas de agresión escolar.	
Acuerdo	134
Desacuerdo	26
4. Estoy satisfecho del trato que le dan los docentes a mi hijo/a.	
Acuerdo	146
Desacuerdo	26
5. Estoy dispuesto a participar más en las actividades que propongan los docentes de la institución para ayudar a resolver los problemas de agresión escolar.	
Acuerdo	156
Desacuerdo	4
6-Tengo confianza en mi hijo/a.	
Acuerdo	152
Desacuerdo	8
7-Creo que mi hijo nunca podría participar en actos de agresión escolar.	
Acuerdo	85
Desacuerdo	75
8-Si mi hijo/ tuviera algún problema de agresión escolar me lo contaría.	
Acuerdo	140
Desacuerdo	20
9-La agresión escolar aparece según el tipo de convivencia que se vivan en las familias.	
Acuerdo	136
Desacuerdo	24
10-La agresión escolar aparece según el tipo de convivencia que se viva en la institución educativa.	
Acuerdo	117
Desacuerdo	43

PREGUNTAS	R
11-La agresión escolar aparece según el tipo de convivencia que se viva en la sociedad.	
Acuerdo	138
Desacuerdo	22
12-Los programas de televisión que los alumnos miran en casa favorecen la aparición de la agresión escolar.	
Acuerdo	133
Desacuerdo	27
13-En el seno de la familia, alguna vez, he tenido que utilizar el daño físico (golpear) a mi hijo/a para resolver algún problema de conducta.	
Acuerdo	108
Desacuerdo	52
14-Cuando conozco casos de agresión escolar lo comunico en la institución al director/a de grupo de mi hijo/a.	
Acuerdo	138
Desacuerdo	22
15-Estaría dispuesto/a a participar en la institución en algún programa que detenga los problemas de agresión escolar.	
Acuerdo	147
Desacuerdo	13
16-Los problemas de agresión escolar los considero tan importantes como los de rendimiento académico.	
Acuerdo	139
Desacuerdo	21

CENTRO EDUCATIVO SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Total de docentes encuestados 15.

CUESTIONARIO SOBRE PRECONCEPCIONES DE AGRESIÓN ESCOLAR (ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)	
PREGUNTAS	R
1. Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo del plan de estudios.	
Acuerdo	13
Desacuerdo	2
2. Las agresiones y situaciones violentas, son un grave problema en la institución educativa.	
Acuerdo	13
Desacuerdo	2
3. Los docentes se encuentran indefensos ante los problemas de indisciplina y agresiones del alumnado.	
Acuerdo	0
Desacuerdo	15
4. Son los docentes en ocasiones el objeto de ataque del alumnado.	
Acuerdo	3
Desacuerdo	12
1. Los padres y madres del alumnado a menudo empeoran las situaciones de conflicto.	
Acuerdo	10
Desacuerdo	5
6. La intervención en los casos de agresión escolar creo que es parte de mi labor educativa.	
Acuerdo	13
Desacuerdo	3

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN...

PREGUNTAS	R
7. En mi clase suelo controlar y detener los conflictos y agresiones, no llegando a ser un problema.	
Acuerdo	14
Desacuerdo	1
8. Los docentes sin ayuda de otros profesionales no están preparados para resolver los problemas de agresión escolar en la institución.	
Acuerdo	4
Desacuerdo	11
9. Considero que comenzar un proyecto de prevención e intervención sobre la agresión escolar sería buena idea.	
Acuerdo	15
Desacuerdo	0
10. Para detener los problemas de agresión escolar es necesario que el equipo de docentes tomen conciencia y se decidan actuar.	
Acuerdo	15
Desacuerdo	0
11. Para detener los problemas de agresión escolar que se producen entre el alumnado de la institución hay que implicar a la familia.	
Acuerdo	13
Desacuerdo	2
12. La carga académica e institucional actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales.	
Acuerdo	1
Desacuerdo	14
13. Para eliminar los problemas de agresión escolar y mejorar las relaciones interpersonales hay que modificar constantemente el manual de convivencia.	
Acuerdo	8
Desacuerdo	7
14. Como docente considero tan importantes los problemas de agresión escolar como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado.	
Acuerdo	15
Desacuerdo	0

